

Viña del Mar, 29 de abril de 2024.

EFEV-2024/GG-0097

**HECHO ESENCIAL**  
**EFE Valparaíso S.A.**

**Inscripción en Registro Especial de Entidades Informantes N° 591**

Señora  
**Solange Bernstein Jáuregui**  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
**P R E S E N T E**

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en la letra b numeral 2 del párrafo I de la Norma de Carácter General N° 475, así como con lo dispuesto en el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultado para ello, comunico a usted en carácter de hecho esencial que, en la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el día viernes 26 de abril de 2024, se acordaron las siguientes materias:

1. Aprobar la Memoria Anual, Balance General e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.
2. Designar como Auditores Externos de la sociedad para el período 2024 a la empresa EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada.
3. Fijar la remuneración del Directorio.
4. Información de las operaciones con partes relacionadas previstas en la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas; y
5. Tratar otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria, conforme a la Ley y al Estatuto Social.

Saluda atentamente a usted,

  
Firmado digitalmente por  
Miguel Alejandro Saavedra  
Lavanal  
Fecha: 2024.04.29 18:23:25  
-04'00'  
**MIGUEL SAÁVEDRA LAVANAL**  
**Gerente General**  
**EFE VALPARAÍSO S.A.**

c.c. Gerencia General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.  
c.c. Archivo Gerencia General EFE Valparaíso S.A.

G-13095/2024